

	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	SUBPROCESO: PLANIFICACION ESTRATEGICA
	POLITICA DE SISTEMAS GESTION INTEGRAL	CÓDIGO: PO-GDE-001
		VERSIÓN: 01
		FECHA 29/06/2024
		PAGINA 1 DE 1

POLITICA DE SISTEMAS GESTION INTEGRADO

CENTRO AVANZADO DE ATENCION Y TRATAMIENTO DE HERIDAS CAATH, establece su Política del Sistema Integrado de Gestión (SIG) como una herramienta fundamental para garantizar la calidad, seguridad y sostenibilidad en la prestación de servicios de salud. Esta política está alineada con las normas internacionales ISO 9001, ISO 14001, e ISO 45001, así como con los sistemas nacionales del SOGCS y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de Colombia.

La implementación de esta política refleja el compromiso de la IPS con la mejora continua, la satisfacción del usuario, la protección del medio ambiente y la promoción de condiciones laborales seguras y saludable.

ALCANCE

Esta política aplica a todos los procesos, servicios, trabajadores, contratistas y demás partes interesadas del CAATH, abarcando tanto las actividades intramurales como extramurales. También incluye la interacción con aliados estratégicos, proveedores y entidades regulatorias.

PRINCIPIOS RECTORES

1. **Calidad y Excelencia:** Garantizar servicios seguros y de alta calidad centrados en las necesidades del paciente.
2. **Mejora Continua:** Promover la innovación y el aprendizaje constante en todos los procesos.
3. **Cumplimiento Legal:** Asegurar el cumplimiento de la legislación vigente y las normas aplicables.
4. **Sostenibilidad Ambiental:** Minimizar el impacto ambiental de nuestras operaciones mediante la gestión eficiente de recursos y residuos.
5. **Seguridad y Salud en el Trabajo:** Proteger la salud y seguridad de nuestros trabajadores mediante la prevención de riesgos laborales.
6. **Satisfacción del Usuario:** Superar las expectativas de los pacientes mediante una atención humanizada y eficiente.

	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	SUBPROCESO: PLANIFICACION ESTRATEGICA
	POLITICA DE SISTEMAS GESTION INTEGRAL	CÓDIGO: PO-GDE-001
		VERSIÓN: 01
		FECHA 29/06/2024
		PAGINA 1 DE 1

COMPROMISOS DEL SIG

1. Gestión de Calidad:
 - Diseñar e implementar procesos alineados con los estándares ISO 9001 y las políticas del SOGCS.
 - Realiza auditorías internas periódicas para identificar y corregir desviaciones.
2. Seguridad del Paciente:
 - Implementar el Plan de Seguridad del Paciente basado en buenas prácticas clínicas y en el análisis de eventos adversos.
3. Medio Ambiente:
 - Adoptar las directrices de ISO 14001 para garantizar la gestión adecuada de residuos y el uso racional de recursos naturales.
4. Seguridad y Salud en el Trabajo:
 - Desarrollar programas de prevención de riesgos según los lineamientos de la ISO 45001 y el SG-SST.
 - Garantizar la participación de los trabajadores en la gestión de su seguridad y salud.
5. Gestión Documental:
 - Consolidar un sistema eficiente de gestión documental que facilite la trazabilidad y el acceso a la información.
6. Indicadores y Monitoreo:
 - Definir y evaluar periódicamente indicadores clave de desempeño en todas las áreas operativas.



CAROLINA ORREGO CADAVID

C.C: 50.930.400

REPRESENTANTE LEGAL:

CENTRO AVANZADO DE ATENCION EN TRATAMIENTO DE HERIDAS S.A.S

“CAATH S.A.S”

NIT. 901.073.066-7

	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	SUBPROCESO: PLANIFICACION ESTRATEGICA
	POLITICA DE SISTEMAS GESTION INTEGRAL	CÓDIGO: PO-GDE-001
		VERSIÓN: 01
		FECHA 29/06/2024
		PAGINA 1 DE 1

1. POLITICA DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD

CENTRO AVANZADO DE ATENCION Y TRATAMIENTO DE HERIDAS CAATH, se compromete a garantizar la excelencia en la prestación de servicios de salud mediante el cumplimiento de los estándares establecidos en la norma ISO 9001 y el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud (SOGCS). Nuestro enfoque está orientado hacia la satisfacción del usuario, la mejora continua y el fortalecimiento de los procesos internos.

OBJETIVOS DE CALIDAD

- **Enfoque en el Usuario y las Partes Interesadas:** Brindar servicios de salud y atención basados en las necesidades, expectativas y derechos de nuestros usuarios, garantizando accesibilidad, oportunidad, seguridad, pertinencia y continuidad en cada interacción.
- **Seguridad del Paciente y Gestión del Riesgo:** Implementar estrategias efectivas de gestión del riesgo, garantizando la seguridad y minimizando los eventos adversos que puedan impactar la atención y el bienestar de los usuarios.
- **Cumplimiento de los Requisitos Normativos:** Cumplir rigurosamente con los estándares y normativas establecidas en la legislación colombiana para el sector salud, así como con los requisitos de calidad definidos en la norma ISO 9001.
- **Mejora Continua del Sistema de Gestión Integrado:** Fomentar una cultura organizacional basada en la mejora continua, fortaleciendo la eficiencia y efectividad de nuestros procesos para garantizar resultados de alta calidad y sostenibilidad organizacional.
- **Gestión del Talento Humano:** Promover la capacitación, el bienestar y el compromiso del equipo de trabajo, asegurando que cuenten con las competencias necesarias para ofrecer un servicio de excelencia.
- **Responsabilidad Social y Ética Organizacional:** Actuar con ética, transparencia y responsabilidad social, promoviendo la confianza de la comunidad y el respeto por el medio ambiente en todas nuestras actividades.

INDICADORES

- Mantener un índice de satisfacción del usuario $\geq 95\%$.
- Garantizar un cumplimiento de los estándares del SOGCS en ≥ 98 .
- Tasa de incidencia de eventos adversos ≤ 2 eventos por cada 1,000 pct.

	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	SUBPROCESO: PLANIFICACION ESTRATEGICA
	POLITICA DE SISTEMAS GESTION INTEGRAL	CÓDIGO: PO-GDE-001
		VERSIÓN: 01
		FECHA 29/06/2024
		PAGINA 1 DE 1

2. POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST

CENTRO AVANZADO DE ATENCION Y TRATAMIENTO DE HERIDAS CAATH, reconoce la importancia de proteger la salud y la seguridad de sus trabajadores, contratistas y visitantes. Bajo los lineamientos de la norma ISO 45001 y la normativa nacional (Ley 1562 de 2012), nos comprometemos a prevenir accidentes laborales y enfermedades ocupacionales, mediante la identificación de los peligros, evaluación y/o control de los riesgos de acuerdo con el cumplimiento de sus funciones y el contexto de la organización.

Objetivos Del Sistema Seguridad Y Salud En El Trabajo

- Incentivar acciones de promoción y protección de la salud Física y mental de los colaboradores
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.
- Fortalecer la apropiación cultural preventiva y de autocuidado para disminuir la accidentalidad y enfermedades laborales de los trabajadores controlando los factores de riesgo.
- Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el
- Trabajo (SG-SST) en la empresa
- Cumplir con la normatividad vigente relacionada con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Decreto 1072 de 2015 Libro 2, Parte 2, Titulo 4, Capitulo 6.)

INDICADORES

- Reducir la tasa de incidentes laborales a ≤ 2 incidentes por cada 100 trabajadores.
- Realizar capacitaciones trimestrales en prevención de riesgos laborales para el 100% del personal.

	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	SUBPROCESO: PLANIFICACION ESTRATEGICA
	POLITICA DE SISTEMAS GESTION INTEGRAL	CÓDIGO: PO-GDE-001
		VERSIÓN: 01
		FECHA 29/06/2024
		PAGINA 1 DE 1

3. POLITICA DE GESTION AMBIENTAL

CENTRO AVANZADO DE ATENCION Y TRATAMIENTO DE HERIDAS CAATH, estamos comprometidos con la protección del medio ambiente, cumpliendo los lineamientos de la norma ISO 14001 y la Resolución 591 de 2024 sobre gestión integral de residuos. Reconocemos nuestra responsabilidad ambiental y trabajamos en la mitigación de impactos ambientales generados por nuestras actividades.

1.1 OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

- Promover el uso eficiente de los recursos naturales y prevenir, mitigar, y/o minimizar los impactos ambientales que se generen en la organización.
- Garantizar la gestión integral de los residuos sólidos y peligrosos mediante un adecuado segregación y disposición final.
- Optimizar y racionalizar el consumo de agua potable para el aprovechamiento de este recurso.
- Optimizar y racionalizar el consumo de energía para el aprovechamiento de este recurso.
- Optimizar y racionalizar el consumo de papel para el aprovechamiento de este recurso.
- Establecer indicadores que permitan hacer seguimiento al consumo de los recursos en la Organización (agua, energía y papel) y medir la efectividad de las campañas de sensibilización que se realice

INDICADORES

- Alcanzar un índice de segregación adecuada de residuos $\geq 90\%$.
- Reducir el consumo de energía en un 10% anual mediante medidas de eficiencia energética.



CAROLINA ORREGO CADAVID

C.C: 50.930.400

REPRESENTANTE LEGAL:

**CENTRO AVANZADO DE ATENCION EN TRATAMIENTO DE HERIDAS S.A.S
"CAATH S.A.S"**

NIT. 901.073.066-7